

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8650 *Resolución de 23 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Cacabelos (León), de corrección de errores de la de 23 de febrero de 2023, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 23 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Cacabelos (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de 6 de marzo de 2023, se procede a su rectificación:

En la página 32982, donde dice: «Una plaza de Técnico Informático, en régimen de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre», debe decir: «Una plaza de Técnico Informático, en régimen de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cacabelos, 23 de marzo de 2023.—La Alcaldesa, Irene González López.